



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

02 MAY 2024

Recibido.....11:52.....Hs.

N.º.....53704.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la restitución de los pagos del Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE), los cuales se encuentran suspendidos desde el mes de enero, dejando en desamparo a más de 2.000 jóvenes en todo el país que dependen de dicho ingreso para sustentarse en el difícil contexto económico actual.



Lucila De Ponti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE), instituido por la ley nacional 27.364 en el año 2017, representa una iniciativa estatal dirigida a jóvenes de 18 años que egresan de hogares donde fueron institucionalizados debido a situaciones de violencia familiar, ordenadas por decisión judicial. Este programa ofrece un respaldo económico equivalente al 80% del salario mínimo vital y móvil, con el propósito de facilitar su transición a la vida adulta. Asimismo, contempla la designación de un referente voluntario para cada joven, encargado de brindar apoyo en diversas áreas, como la búsqueda de vivienda, la culminación de estudios o el inicio de una carrera profesional, la inserción laboral y la gestión financiera. Cabe destacar que la ley establece que los referentes deben recibir una compensación, aunque en la práctica la mayoría no la percibe.

El PAE opera bajo la supervisión de la Subsecretaría de Políticas Familiares, a cargo de Ana Belén Marmosa, adscrita a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, dentro del ámbito del Ministerio de Capital Humano.

Sin embargo, desde enero, el gobierno nacional ha dejado de abonar la ayuda económica estipulada por ley. El último pago se realizó con retraso en febrero, correspondiente al mes de enero. A pesar de que las autoridades reconocen esta situación, los responsables del programa no ofrecen una fecha precisa para la reanudación de los pagos. En este contexto, los jóvenes beneficiarios demandan la restitución de los pagos atrasados, la posibilidad de realizar extracciones diarias superiores a los 15 mil pesos y la garantía de una fecha de depósito exacta cada mes.

Actualmente, son 2.604 los jóvenes del país que forman parte del PAE y que hoy se encuentran enfrentando la falta de un aporte crucial para su subsistencia. Dada la vulnerabilidad de este sector,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



desprovisto del respaldo familiar, resulta imperativo que el Estado asuma su responsabilidad en el desarrollo de estos jóvenes y los acompañe de manera adecuada en su proceso de emancipación, tanto en el ámbito económico como personal.

Comprendiendo la relevancia que tiene este programa en la vida de los jóvenes que lo perciben, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial